



REQUIEM POR UN HOSPITAL

Por el Dr. Manuel HIDALGO HUERTA

El Dr. Hidalgo Huerta pronunció en su día, siendo Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica Española, el discurso inaugural del Curso Académico de la citada institución. Las palabras que el doctor Hidalgo Huerta pronunció entonces constituyen un emocionado canto a la vida del antiguo Hospital Provincial y son una garantía de que, en la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", se continuará, con holgura de toda clase de medios, la tradicional tarea que tanto brillo dió a la medicina española.

Hace pocos meses ha sido puesto en general conocimiento que nuestro viejo e histórico Hospital Provincial de Madrid, cuna de tantas generaciones médicas a las que prestó su acogedora hospitalidad y la solera de sus enseñanzas, va a desaparecer de su actual edificio y emplazamiento, para transformarse en uno más moderno, concordante en su estructura, función y localización, con las necesidades de residencia y asistenciales que la Medicina y la enfermedad precisan en la actualidad. La obligatoriedad de este traslado y nueva estructuración es, a todas luces, perentoria y no precisa más comentario. Como médicos y como madrileños tenemos que felicitarnos por ello y sentirnos orgullosos de la inquietud que la excelentísima Diputación Provincial y sus rectores administrativos y facultativos muestran al acometer con ímpetu, energía y sentido del deber esta obra que tanto ha de repercutir en la formación profesional y función asistencial de nuestra generación y las venideras. Ahora bien, como médicos íntimamente vinculados a ese viejo y entrañable caserón, y como madrileños enraizados en el tipismo e historia de nuestra ciudad, no podemos dejar de sentir la nostalgia de lo que aquellos muros y amplias galerías han significado para nosotros, y al iniciar nuestro postrer adiós a la calle de Santa Isabel, queremos decirselo con la mirada alegre puesta en el futuro, pero con la contricción, recogimiento y buen recuerdo que debemos guardar para el lugar donde se incubaron y estimularon nuestras más puras ilusiones, y donde recibimos las mejores enseñanzas que supieron transmitirnos nuestros maestros.

Son éstos los motivos por los que esta tarde, al iniciar el curso habitual de la Academia Médico-Quirúrgica, tan ligada a la vida científica del Hospital, hemos querido conjuntar dos hechos espirituales que marchan sincrónicos y paralelos en nuestro sentimiento: El de nuestra despedida como Presidente de la Academia, agradeciendo a todo y a todos la magnífica, cordial y desinteresada colaboración en el desempeño de nuestra labor y el réquiem por nuestro viejo Hospital, que falto de aptitudes por la evolución inexorable de los años, mantiene un señorío sin par, a semejanza de aquéllos que teniéndolo en su juventud supieron retenerlo para su vejez. El viejo Hospital va a morir. Un nuevo Hospital va a nacer. La historia del que nazca la haremos nosotros y la completarán y describirán nuestros sucesores. La historia del que muere pertenece al pasado, a los que nos precedieron. A nos-

otros nos cabe tan sólo el orgullo de haber tomado parte en los finales de ella y la obligación de rendirla culto, recordarla y transmitirla a nuestros sucesores. No puede transmitirse la antorcha si se la deja apagar. A mantener su llama dedicamos estas líneas que acaso no tengan la altura que les corresponde, pero sí, al menos, el calor entusiasta que contribuya a su perpetuación.

Naturalmente que no pretendemos hacer la historia del Hospital General. Ello equivaldría a hacer la historia de Madrid y de la Medicina española de cinco siglos. Ni estamos capacitados para ello ni, aunque quisiésemos, sabríamos realizarlo adecuadamente. Tan sólo pretendemos dibujar los rasgos más fundamentales que motivaron su creación y desarrollo, y los rasgos más fundamentales, a nuestro entender, que motivan su transformación actual. El Hospital General será siempre uno, a despecho de todas las mutaciones, y uniformemente hay que glosar su pasado y su porvenir.

Como acertadamente se señala en el Proemio Histórico del libro original de Constituciones y Ordenanzas de Carlos II para el gobierno de los Reales Hospitales General y de la Pasión de Madrid, el origen del sentido de la hospitalidad se remonta a Abraham que recibía caritativo en su casa a todos los que lo necesitaban, les hospedaba y les lavaba los pies, continuando su sobrino Lot esta labor misericordiosa. Más tarde fueron los Apóstoles, a través de sus siete Diáconos, los que asistían a los pobres y les proporcionaban el remedio moral y material que precisaban. De este diseño de la hospitalidad tomaron modelo los Papas, que iniciaron en Roma la fundación de Hospitales. Fué el primero en seguir esta conducta San Fabián, en el año 238 del siglo tercero, que destinó también siete Diáconos al cuidado de los pobres y enfermos, señalando a cada uno el gobierno de dos Hospitales, por lo que fueron llamados Diaconías estos Refugios para los pobres.

Es así, como por tradición Apostólica, se instauró la norma de que en las Iglesias Catedrales, se nombrasen Ministros para asistir a los pobres, a cargo de cada uno de los cuales estaban un Hospital y una Casa de Refugio para los necesitados. Madrid al tener Obispo e Iglesia Catedral fué, indudablemente, uno de los primeros lugares donde tal norma se puso en práctica, pero la persecución de Nerón, la dominación de los godos y la invasión de los sarracenos, no dejó huella de la existencia de estos albergues para enfermos. De esta época tan sólo se tienen noticias del Hospital de San Lázaro, situado a extramuros de la ciudad, único lugar donde los mahometanos, y acaso los godos, permitían a los cristianos elevar Templos a Dios o Refugios de esta índole. También puede retrotraerse al mismo período el antiguo Hospital de Nuestra Señora de Atocha, fundado en las inmediaciones de la ermita del mismo nombre, a la que peregrinaban, en iluminada esperanza, los enfermos, para encontrar alivio a sus males.

La reconquista de España por los Reyes Católicos constituye el jalón fundamental de la historia de los

hospitales madrileños. Surge, por entonces, el Hospital de La Latina, fundado por doña Beatriz Galindo y tras una época de depresión de la vida española a la muerte de la Reina, que abarca el postrer reinado de Fernando el Católico y el de doña Juana la Loca, el advenimiento de Carlos V supone un resurgir de la vida benéfica y social, creándose bajo su reinado el Hospital del Buen Suceso, enclavado en la calle de Alcalá, dedicado solamente a la atención de los servidores de Palacio. Hasta aquí, sólo eran balbuces de una verdadera obra benéfica, habida cuenta de que Carlos V era más aficionado a guerrear que a ocuparse de los problemas de orden interior. Aún así y todo, los Hospitales proliferan y a mediados del siglo XVI eran tantos los Hospitales de Madrid, que al fragmentarse la caridad era insuficiente para el conjunto, hecho que motivó que el piadoso corazón de Felipe II, el bien llamado Rey Prudente, abrigase el deseo de remediar a todos, unificando en un Hospital General, los muchos que tenía Madrid.

A Felipe II debemos, por tanto, los más primitivos y firmes pasos en la labor benéfica y organización social. La idea de Felipe II, tan lógica y bienintencionada, no iba a encontrar camino fácil en su realización. Dado que, por entonces, la mayoría de las fundaciones hospitalarias eran religiosas, fué trámite obligado la consulta con la Iglesia. El Concilio Nacional que se celebró en Toledo, no estuvo conforme con la idea y puso toda clase de inconvenientes para la realización de la obra. No contento con la negativa, el monarca recurrió a Su Santidad por medio de su Embajador en la Santa Sede, don Enrique de Guzmán, conde de Olivares, y al año inmediato, en 1567, el Papa Pío V concedió al Rey el Indulto Apostólico que autorizaba la reunión de varios Hospitales en uno. No menos de catorce años hubieron de mediar para la ejecución del proyecto y por Comisión del Cardenal Arzobispo de Toledo, don Gaspar Quiroga, que ejerció el Vicario de Madrid don Juan Bautista Neroni, se hizo la correspondiente información que dictaminó la necesidad de unir en un Hospital General los pequeños Hospitales del Campo del Rey, el de San Ginés, el de Convalecientes (que acababa de fundar en la calle de Fuencarral el Venerable Bernardino de Obregón) y el de la Pasión que, en el año 1565, había sido fundada al lado de la ermita de San Millán, con 40 camas iniciales que luego se aumentaron a 200, sin más fondos que los que se obtenían con las limosnas y cuya misión estaba destinada, exclusivamente, a la curación de mujeres.

Todos estos Hospitales se unieron en el Hospital General, que se situó al cabo de la calle del Prado y comienzo de la Carrera de San Jerónimo, y como un solo cuerpo de Hospital no podía contener a los muchos enfermos de Madrid, se unieron a su organización el de Antón Martín, el de San Lázaro y el de la Paz, destinados a enfermedades contagiosas y enfermos incurables. Es así como en 1587 se hizo esta unión de tantos Hospitales en un Hospital General, dividido en dos partes. Prontamente, no obstante, careciendo el Hospital de la Pasión de la amplitud que

necesitaba, por el gran número de enfermos que a su cuidado acudían, o acaso temiendo la promiscuidad de sexos, se desglosó nuevamente y volvió a instalarse en su antiguo domicilio de San Millán.

No transcurrió mucho tiempo sin que el Hospital General fuese insuficiente. Esta circunstancia de su escasa capacidad, unido al deseo de que las exhalaciones que de él se desprendían se distanciasen del pueblo, motivaron el que se buscara un nuevo y más adecuado acomodo, eligiéndose para ello un gran albergue de mendigos que había fundado en Atocha, don Cristóbal Pérez de Herrera, iniciándose las obras de acomodo durante el reinado de Felipe II y concluyéndose en el año 1600 durante el reinado de Felipe III.

El 9 de junio de 1603 se trasladaron al nuevo edificio los hombres desidentes en el Hospital de Santa Catalina y treinta y tres años más tarde, en 1636, volvieron a él nuevamente las mujeres desde su Hospital de la Pasión. De esta fusión nace el llamado Hospital General y de la Pasión, origen de nuestro actual Hospital General.

El Hospital General nació, pues, en un albergue de mendigos y fué su primer médico don Cristóbal Pérez de Herrera que había sido su fundador. Es curiosa la singular personalidad de este médico, que inicia nuestro escalafón, al que el maestro Marañón dedicó un estudio, erudito y sabio como suyo, del que no nos resistimos a tomar algunos datos, aunque suponga una pasajera desviación de nuestro trazado fundamental. Cuenta Marañón que don Cristóbal Pérez de Herrera, salmantino de nacimiento, aun cuando de origen montañés, era hombre de mérito que durante varios años ejerció la profesión con carácter gratuito, asistiendo a los servidores de Palacio en el Hospital del Buen Suceso, en espera de que su desinterés le sirviera de mérito para mercedes ulteriores. Esta merced, como a veces ocurre, llegó la forma de su nombramiento de médico de las galeras, cargo en el que permaneció quince años, combatiendo y al paso ejerciendo la profesión en casi todas las Escuadras españolas, en las que realizó hechos heroicos extraordinarios, algunos de ellos extremadamente pintorescos. Así, por ejemplo, el siguiente: una vez venían de Lisboa a Cádiz tres urcas cargadas de dinero y a la altura del Cabo de San Vicente fueron atacadas por navíos rocheleses de potencia muy superior. Dos urcas fueron fácilmente apresadas, robadas y hundidas con su tripulación. En la última que quedaba en que iba don Cristóbal Pérez de Herrera se hizo, por consejo suyo, una estratagema salvadora. Basándose en la legendaria fuerza que, por entonces, tenía España, aprovechó este factor psicológico y reuniendo en cubierta a todos los tripulantes, pasajeros y banda de música, organizó una algarabía de tal calibre que el enemigo se asustó creyéndose enfrente de una fuerza muy superior, rindiéndose a la urca española. Hazaña similar la repitió más tarde, y con idéntica fortuna, ante los holandeses y de hechos parecidos está su vida llena.

Al regresar de esta vida de aventuras fué nombra-

do protomédico del Rey, olvidó sus hazañas guerreras y se dedicó de lleno al ejercicio de la Medicina y de la caridad. Se dedicó especialmente al estudio de los pobres, verdaderos y falsos, relatando y desmascarando las artimañas de que se valían los últimos. Hay relatos, en este sentido, estremecedores, como el caso de un hombre que fué preso porque a sus hijos les había cortado los brazos al nacer, para de este modo excitar la caridad pública, y el de aquel otro que, con el mismo fin, abrasó los ojos de sus cuatro hijos con un hierro candente. Es por esto por lo que propuso a Felipe II hacer en Madrid un gran Albergue para mendigos y propuso, como sitio, el que actualmente ocupa el Hospital General, en razón a la proximidad de agua abundante en la pila llamada de Atocha.

Pero volvamos a recoger el hilo de nuestra historia. Constituído el Hospital General, confió el Rey el gobierno del mismo a una Junta de personalidades ilustres teniendo, como único método para atender a sus necesidades, el de los fondos proporcionados por las limosnas. En el año 1616, Felipe III concedió al Hospital una renta de 34.000 ducados y dos maravedís en libra de vaca, renta que fué perpetuada a su favor por Felipe IV en 1658. Dos años más tarde aprobó el Consejo Real una nueva concesión consistente en dos maravedís en libra de aceite que cobró el Hospital hasta el año 1666. En 1692 se incrementa su economía con un maravedí en libra de carnero que se vendiera en Madrid, cifra que Fernando VI hizo vitalicia en 1751.

El reinado de Felipe V marca un declive aterrador para la vida del Hospital. Las frecuentes guerras que jalonan su reinado, en que la miseria se extiende por toda la nación, se manifiestan ostensiblemente en el Hospital convertido en sede nuevamente de mendigos y famélicos, desasistido en su economía y abandonado en su función, con lo que el Hospital llega a ser más pobre que los enfermos mismos.

Afortunadamente para el Hospital, y para toda la vida española, le sucede Fernando IV el justo, magnánimo y caritativo Rey, que dedicando una atención preferente a los problemas benéficos, paga de sus propios fondos las deudas contraídas, supliendo de su Real Patrimonio hasta 1754 más de un millón doscientos mil escudos de deuda. Le exime de todos los derechos reales y municipales que ocasionaron sus consumos y le adjudica la plaza y productos de las fiestas de toros a sus rentas. Confió interinamente su gobierno a don Juan Lorenzo del Real, Comisario Ordenador y, más tarde al Mariscal de Campo, don Pedro de Cevallos, fundando al propio tiempo una Congregación encargada de mantener y redactar los estatutos de un nuevo Hospital, compuesta de un Hermano Mayor, 24 Consiliarios, dos Secretarios, dos Contadores, un Tesorero, un Asesor y el propio Rey, que se erige en Patrón y Protector. El nombramiento de Hermano Mayor recayó sobre don Antonio López de Zúñiga y Ayala, Conde de Miranda, y Secretarios fueron don Joaquín de Aguirre y don Martín de Abarra-tegui, amén de distinguidos personajes del clero, no-

bleza y milicia. Al mismo fin se suma la Congregación del Venerable Obregón, fundada por el mismo en 1589, cuya principal ocupación se refería a la salud corporal, limpieza, alimentación, etc., y otras dos, de carácter especial, como son la seglar de San Felipe Neri de fervor y caridad, y la de las Animas dedicadas a los muertos destinada a proporcionarles digno entierro y sufragios por su alma. A lo largo de la Historia todo lo ha inventado la piedad, lo continúa el fervor y lo perfecciona la caridad.

Todo estaba, pues, ensamblado: Economía, Administración y Auxilio para los vivos, y descanso en paz para los muertos. Faltaba tan sólo derribar el viejo Asilo y construir un edificio apropiado y competente para las necesidades del momento. Por iniciativa del Rey se aplica a esta misión la Junta, en su doble sentido de realizar el nuevo edificio y en el de solicitar del Rey la aprobación de sus Ordenanzas. Todo ello queda en proyecto, pues estando ya el Rey enfermo, falleció sin tener la gloria que le corresponde, de verlas hechas y realizadas.

Es Carlos III el que con renovado impulso acomete la obra bajo la dirección del arquitecto don José Hermosilla, Capitán de Ingenieros, continuándola y terminándola Sabatini. El proyecto, de grandes proporciones, no llegó, por desgracia, a completarse nunca. La fachada principal tenía que estar en la calle de Atocha y por su parte posterior se extendía mucho más de lo que es en la actualidad, encuadrándose en el mismo tres grandes patios: el primero correspondiente a la actual plaza-aparcamiento donde estaba situada la estatua del doctor Esquerdo; el segundo el bellísimo patio donde están situadas las dos fuentes y el tercero en el terreno donde está situado el Instituto de Patología Médica, a los que se sumaban los de la calle de Argumosa y Callejón del Hospital, que fueron expropiados más tarde bajo pretexto de una urbanización que el transcurrir de los siglos no nos ha mostrado su utilidad. El primitivo Hospital tenía a su derecha (donde es hoy Hospital Clínico) el Hospital de Mujeres de la Pasión anejo al mismo y tenía una capacidad para 2.000 enfermos hasta que, en el año 1831, comenzaron a hacerse segregaciones del edificio para ensanche de la calle de Atocha e instalación de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico, que hoy ocupan lo que fué ala derecha del Hospital y fué cedido al Estado por convenio aprobado por Real Decreto de 24 de diciembre de 1903. En una primer fase el Hospital de la Facultad de Medicina ocupó solamente el piso principal del ala, perteneciendo los pisos alto y bajo al Hospital General que se comunicaba con el edificio principal por un puente cubierto extendido sobre la calle de Santa Isabel, hasta que el 1 de enero de 1904 pasaron a la Facultad, quedando para el Hospital tan sólo lo que sería parte posterior del gran proyecto de Hermosilla.

Carlos III no sólo hizo la obra material, sino que en 1760 promulgó, con la meticulosidad que se establecía todo en aquellos tiempos, las Constituciones y Ordenanzas por las que había de regirse, en cuyos

capítulos III, IV, V, VI, VII y VIII se regulan las misiones correspondientes a los Médicos y Cirujanos de los Hospitales, algunas de cuyas características vamos a esquematizar.

En lo que se refiere a los Médicos su número era de nueve, de los cuales seis tenían destino en el General y tres en el anejo de la Pasión. El Primer Médico, que informaba a la Junta para la distribución de puestos, era el más antiguo y tenía a su cargo la visita de los enfermos de Medicina que se hallaban en las Salas de Cirugía y controlaba el Hospital de la Pasión. Misión suya era también, previo informe del Médico de Sala, el autorizar el traslado de enfermos, la de nombrar médicos en consulta cuando lo solicitase el enfermo y la de citar a todos los médicos un día al mes para que le informasen de la calidad de las enfermedades habituales y medios curativos que se habían empleado. Acaso más ardua era su misión, bien señalada, de evitar cuestiones y disputas entre los facultativos, y eso que en aquellos tiempos no existía el problema de la medicina social.

Señalábase para visitas diarias: Desde la Cruz de Mayo hasta la de septiembre, la de las siete de la mañana y cinco por la tarde. En el resto del año ocho de la mañana y cinco de la tarde y a la entrada de los médicos se tocaba la campana con arreglo a la antigüedad de cada uno, bucólica costumbre que ha persistido hasta hace no muchos años en diversos Hospitales y aún creo que persiste en determinados centros. Era obligatorio al pasar la visita que se acompañasen de tres libretas: una llevada por un Hermano Obregón para anotar los alimentos, otra por el Boticario para anotar los medicamentos y otra por un Remedios-Mayores donde se anotaban todas las particularidades de este tipo (sangrías, vendajes, etcétera). Como auxiliares se destinaban cuatro practicantes de Medicina, que debían ser solteros y tenían la obligación de dormir en el Hospital.

Los cirujanos eran cinco, auxiliados por un Practicante Mayor y un número variable de practicantes. Correspondía al Cirujano Mayor la obligación de ser responsable de la totalidad del estado quirúrgico en los dos Hospitales y efectuar las operaciones que pudiesen conducir a una más pronta y segura curación de los enfermos. La visita quirúrgica había de realizarse en verano, nada menos que a las cinco de la mañana y en invierno entre seis y siete, con objeto de que los practicantes de las Salas de Medicina pudiesen asistir a las curas, sin faltar al médico en su visita. Por fortuna estas costumbres pertenecen ya sólo al recuerdo.

Las vacantes se ocupaban por turno de ascenso regular en el escalafón y las que quedaban libres por oposición en dos ejercicios, teórico y práctico. Dos siglos no han sido suficientes para modificar este sistema selectivo, nada más que en el sentido de fragmentarlo y reiterarlo.

En las Ordenanzas de Carlos III, que no dejan ningún cabo suelto, ya se señala el carácter docente y formativo que el Hospital General había de tener y que, con largueza, ha cumplido y sigue cumpliendo.

Los cirujanos tenían la obligación de explicar cursos de Anatomía y de operaciones a los Practicantes y Remedios-Mayores de las Salas de Medicina. A este respecto hay que destacar que la primer Cátedra de Anatomía existente en España fué fundada por Felipe V en el Hospital General, cuyas obligaciones constan en las Ordenanzas de Carlos III, en el sentido de que la enseñanza debía realizarse en tres cursos sucesivos específicos en su temario. El primer Catedrático de Anatomía fué don José Arboleda, madrileño de origen, al que sucedió don Pedro Martín Martínez, anatómico muy discutido en su época y autor del primer libro de texto que se escribe acerca de esta disciplina.

Dato interesante de aquella época es que por tal fecha existió en el Hospital General un pequeño cementerio, donde enterraban a los que en él morían y sus restos se empleaban para las prácticas de disección que allí comenzaron a realizar los anatómicos referidos y los que le siguieron. En un documentado trabajo de Alvarez Sierra sobre los Cementerios de Madrid anteriores a Carlos III, se refiere que en el año 1850 el doctor González Velasco, obtuvo permiso para disponer de un local en el cementerio del Hospital, donde realizar sus trabajos anatómicos, y allí construyó una casucha rodeada de plantas y árboles con una empalizada, donde decía sentirse más feliz que en el paraíso cuando maceraba los esqueletos al calor del estiércol y daba a los huesos un color que parecía marfil.

Fueron médicos y cirujanos iniciales de nuestro Hospital, entre otros, don Pedro Bedoya, don Félix Eguía, don Pedro Lorente, don Juan de Dios López, don Antonio Medina, don Antonio María Herrero, don Juan Gómez, don Manuel Irañeta, don Bartolomé Piñera, don Agustín de Frutos, don Juan Bautista Mateu, don José González Ayensa, don Tomás García Suelto y don José Severo López. También es interesante señalar que en el Cuerpo Médico del Hospital General figuró el escritor don Mariano José de Larra.

Durante el siglo XVIII el Hospital tiene una economía más saneada merced a fundaciones cuyas rentas se destinaban al Hospital General. Entre los regalos que recibió merece destacarse un magnífico "San Jerónimo" del Greco, que don Gregorio Marañón y don Francisco Huertas descubrieron arrumbado, en el año 1932, en el derribo de una de las viejas celdas de la planta baja. Marañón ha dicho, no sabemos si con razón, que desde el punto de vista científico esta época del siglo XVIII fué funesta para el Hospital, imperando el doctrinarismo y la pedantería. Cita en apoyo a esta tesis un caso que se hizo famoso que fué el del cadete de guardias de Corps Le Febre, del que se dijo que seguía sudando después de muerto y estuvo expuesto en una de las Salas del Hospital.

Al producirse la revolución de 1868, se cerraron las Universidades, Escuelas y Colegios, lo que motivó que en diversos centros hospitalarios se hiciesen escuelas libres de Medicina. Fué la de más prestigio la del Hospital General, dirigido entonces por el doctor Martínez Leganés e integrado por un conjunto de médicos

tamosos entre los que destacaba, por sus condiciones oratorias y políticas amén de las médicas, el doctor Esquerdo, cuya estatua que teníamos frontera a nuestro edificio ha sucumbido hace poco, ante la arrolladora fuerza de los aparcamientos.

En los finales del siglo XIX la atención que, por parte de las autoridades, se prestó al Hospital General fué amplia y generosa y es así como se caracteriza esta época, acaso, por la de su mayor esplendor y los médicos más ilustres de Madrid (Eliceagaray, Bravo, Codina, Goyanes, Hergueta, Huertas, Madinaveitia, Ortiz de la Torre, etc.) cuentan en su cuadro de profesores. La tradición en este sentido persiste, y en los comienzos de este siglo, en 1907, ingresan en el Cuerpo Médico nombres tan preclaros como los de Achúcarro, Bourkaib, Covisa, Hinojar, Olivares, Parache, Pulido, Ratera, Sáinz de Aja, Sánchez Gómez, Sandoval, Viguera y Villa, y un año más tarde, un nuevo y selecto grupo en el que destaca la singular personalidad que alcanzó Marañón.

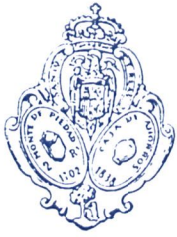
Lo posterior es Historia presente cuya fresca tinta aún no se ha secado, pero que sus firmes trazos permiten asegurar, merced al impulso de las figuras que nos regentan, una fiel continuidad del prestigio y solera de nuestro Hospital. Este firme timonaje se manifiesta en todos los aspectos a que la contribución médica ha podido llegar. En los años posteriores a nuestra guerra con las obras de reforma y mejora que, un actual profesor y entonces Presidente de la Diputación, supo engrandecer y renovar nuestro viejo edificio. En el momento actual con el estilo de espíritu de Cuerpo que a través de las Sesiones Clínicas y creación de una gran revista "Hospital General", ha sabido infundirle nuestro Decano, y la colaboración activa, científica y entusiasta que la totalidad del Cuerpo Médico imprime a la labor general. Ese espíritu inmaterial que de nuestros maestros y predecesores anida en las amplias salas y galerías de nuestro Hospital, mantiene la llama viva del recuerdo y la personal exigencia en todos y cada uno, de transmitir ese sentido vocacional a las ya próximas generaciones que han de sucedernos.

Historia tan dilatada ha de ser pródiga en hechos trascendentes para la Medicina española. En un trabajo de Alvarez Sierra, relativo a los grandes descubrimientos científicos en los Hospitales de Madrid, se citan algunos hechos curiosos referentes al Hospital General, de entre los cuales entresacamos los siguientes: La prioridad en el empleo de la anestesia etérea en España, que fué hecha en el Hospital General por don Antonio Sáez al operar un tumor escirroso de mama en el año 1847, un año antes que lo efectuase don Diego Argumosa en la Facultad de Medicina de Madrid, e igualmente la utilización del cloroformo por don Basilio San Martín en un enfermo que operó don Bonifacio Blanco. También el termómetro clínico se introdujo en nuestro país a través del Hospital General por el doctor Martín de Pedro y lo mismo ocurre con el primer aparato de Rayos X que don Antonio Espina y Capó costeó a sus expensas e instaló en su Servicio. El suero antidiftérico tie-

ne su primer confrontación hispana, con éxito además, en nuestro Hospital en manos del doctor Hergueta y el salvarsán por otro médico de la Beneficencia Provincial don Juan Azúa en su Servicio del Hospital de San Juan de Dios. Don José Ortiz de la Torre practica por vez primera, en 1907, una sutura de corazón y Marañón lleva al Hospital General el primer tubo de ensayo con la reacción de Wassermann y tantos otros hechos, menos espectaculares o anónimos, que nutren y dan savia a la señera historia del Hospital General.

Es así como el Hospital General mantiene a lo largo de los siglos su categoría y tradición. Esta tradición que en muchos aspectos se mantiene, como es la de rendir culto en su Capilla a Nuestra Señora de Madrid, cuya imagen, según cuenta la historia, fué traída de Roma por un convertido, hijo de un moro, y venerada en cierta ermita del Arzobispado de Toledo, que dicho convertido hizo edificar. Cuéntase que fué robada y mutilada para montar su cabeza y sus manos en un muñeco grotesco que, aparentemente, tocaba, sin intervención humana, un instrumento de cuerda, asomado a una ventana de la calle de la Concepción Jerónima. Descubierta el autor del sacrilegio, fué condenado a galeras perpetuas por el corregidor don Luis Gaitán de Ayala y honrada la imagen, como desagravio con que se celebrase anualmente ante ella la fiesta de las Candelas, como viene celebrándose.

Este rito y tradición, encomiable en lo que de cristiano y devoto representa tiene, en otros aspectos, un matiz negativo que entorpecen la marcha ascendente de nuestro Hospital. El edificio actual no puede sustraerse, por su disposición y características, de su primitivo origen como asilo, que en nada beneficia lo que debe ser en la actualidad. Su arquitectura, de amplias naves y altos techos, es difícilmente confortable para una asistencia correcta de la enfermedad. Su descentralización estadística, el costo de su mantenimiento, la asistencia social y la labor docente y de investigación que le compete, difícilmente puede realizarse sin la conjunción armónica en arquitectura y trabajo, que exige el concepto que actualmente se tiene de un gran hospital. La excelentísima Diputación Provincial así lo ha entendido y con análogo sentimiento al nuestro ha plasmado un relevo del que sólo una mayor gloria cabe esperar. Todo relevo es triste porque supone un compás en la Historia y a nuestra generación corresponde el duro trance de relevar. Pero este relevo en la materia, nunca lo supondrá en lo espiritual. Los que le hemos vivido y hemos disfrutado de su maravilloso hogar, al pisar nuevas losas y seguir nuevos caminos, seguiremos pensando que transitamos junto a aquellas venerables piedras y bajo aquellos severos arcos donde se formó nuestra vocación y nuestra vida profesional. Al despedirle, musitando la oración más entrañable que la emoción nos permita rezar, permaneceremos firmes y unidos exclamando a semejanza de la despedida real. Nuestro viejo Hospital ha muerto ¡Viva el nuevo Hospital! He dicho.



CAJA DE AHORROS



Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

CENTRAL EN MADRID:

PLAZA DESCALZAS, 1

La Institución de ahorro y crédito más antigua de España

Actúa bajo el Protectorado del Ministerio de Hacienda

OPERACIONES QUE REALIZA:

AHORRO

- ★ Cuentas corrientes - Ahorro a la vista - Ahorro a plazo (a seis meses y un año) - Ahorro especial (vivienda, bursátil) - Ahorro escolar - Ahorro recién nacido.

PRESTAMOS

- ★ Personales - Hipotecarios - Con garantía de valores - Pignoraticios Vivienda - Agricultura - Industria - Comercio.

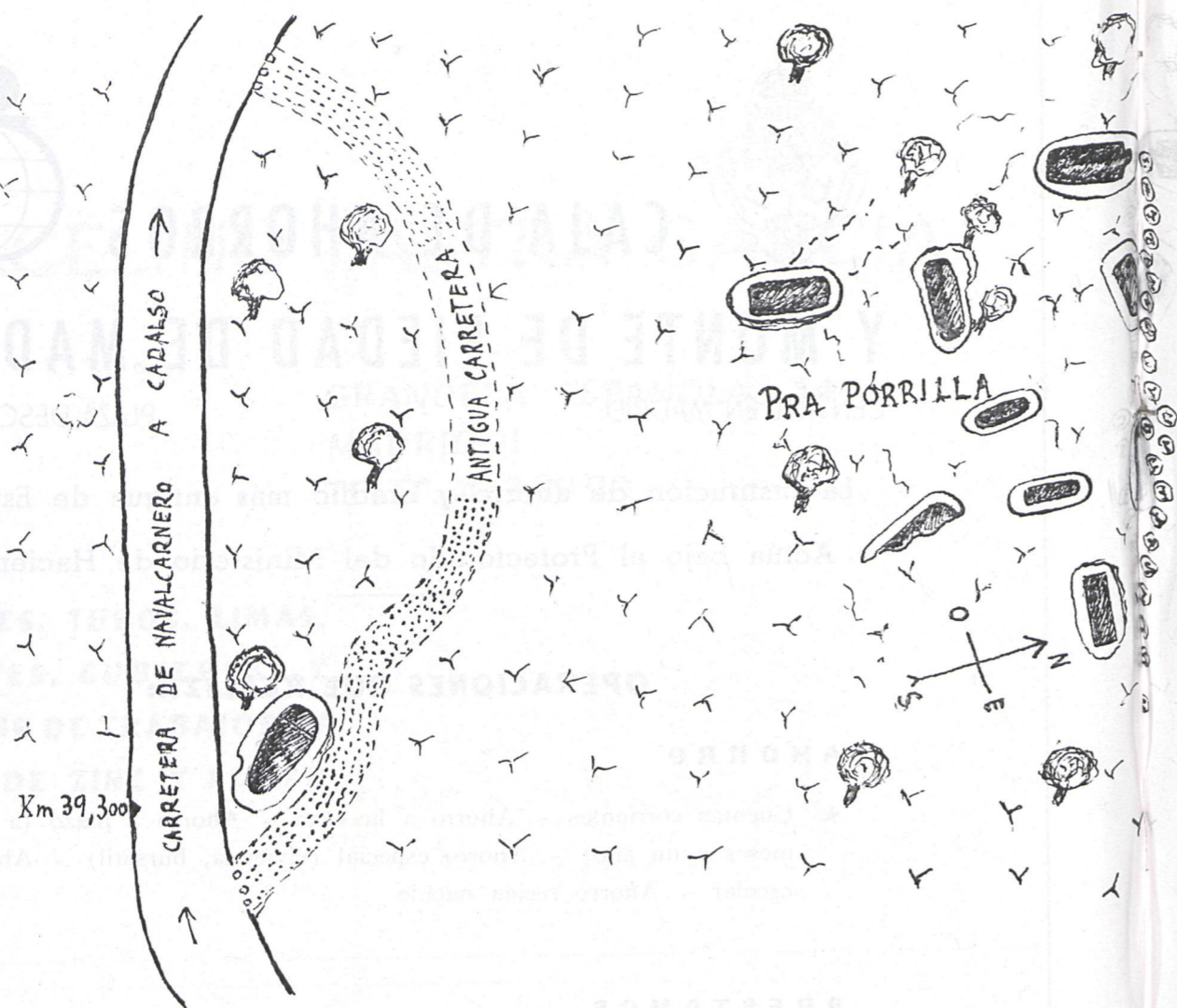
VARIOS

- ★ Recaudación tributos por cuenta del Tesoro.
- ★ Cobro liquidaciones Seguros Sociales.
- ★ Pago contribuciones y recibos diversos.
- ★ Pago prestaciones sociales Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades y Montepíos.
- ★ Compra, venta y custodia de valores.
- ★ Cheques de Viaje.
- ★ Concesión de PREMIOS entre sus imponentes por un importe anual de

DOS MILLONES DE PESETAS



Familia que ahorra, familia feliz



HALLAZGO DE UNA NECROPOLIS PREHISTORICA EN CADALSO DE LOS VIDRIOS



En uno de nuestros paseos veraniegos por el término de Cadalso de los Vidrios (Madrid) y siempre a la búsqueda de antigüedades, ruinas o configuraciones topográficas particulares, acompañado por tres animosos estudiantes de Preuniversitario (mi hijo Antonio y sus amigos José Mangas y Antonio Acuña), tuvimos la fortuna de hallar en nuestra exploración como "grupo de rescate" unas cuantas sepulturas excavadas en rocas sueltas, de las cuales no había noticia concreta, ni estaban definidas ni catalogadas.

El hallazgo se llevó a cabo partiendo del conocimiento de una tumba excavada en lo alto de una roca suelta, en dirección sur del pueblo, a unos 800 metros de éste, en el sitio de Lancha los Huertos, conocida con el nombre de "tumba del rey moro", con esa característica española de atribuir todo lo antiguo o desconocido al período de dominación árabe. Es esta una tumba o túmulo, a una altura de unos

dos metros, excavada de industria en la cara superior de una peña, en dirección N-S, capaz de albergar en su interior un cuerpo humano de talla normal. Dicha tumba está vacía, expoliada.

Partiendo de este hecho (1) hemos hallado otras tumbas-túmulos similares, agrupadas en un radio de unos 100 metros, en otros lugares del término llamados Canto Cachaza y Pra Porrilla, al este del núcleo urbano y distantes de él unos 3 kilómetros 700 metros.

Desde Madrid se puede llegar a esta necrópolis saliendo por la carretera de Extremadura, al llegar a Navalcarnero se sigue por la carretera que parte de aquí a Cadalso de los Vidrios y al llegar al kilómetro 39,300, a la derecha, están las tumbas. Es decir, a 69 kilómetros 300 metros desde Madrid.

(1) Geografía Médica de Cadalso de los Vidrios, por A. Box M.^a Cespedal. Madrid, 1945. Premiada por la Real Academia de Medicina.